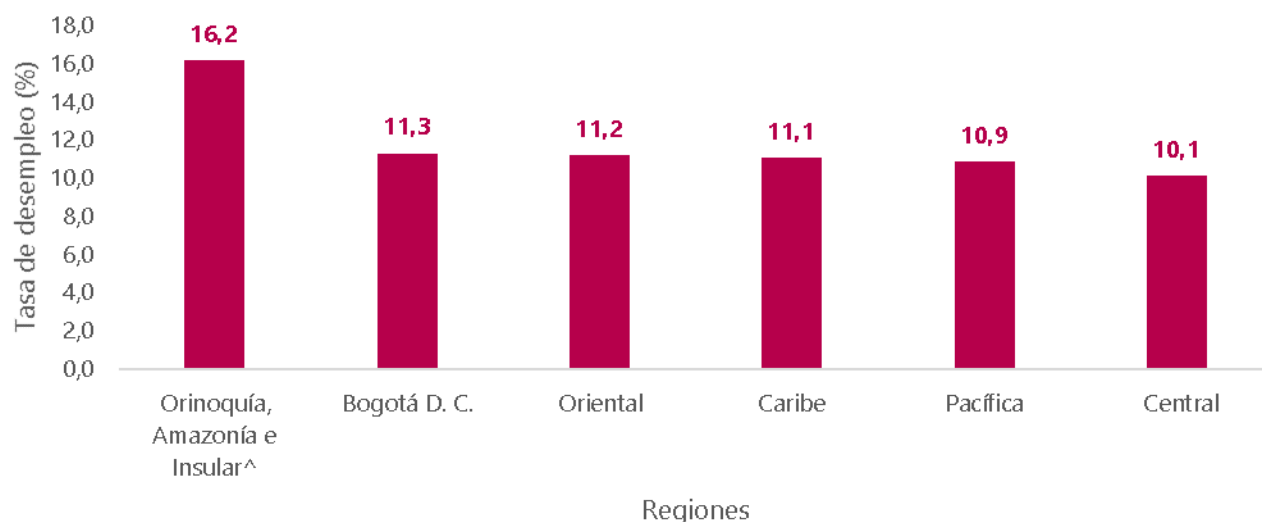


Mercado laboral por regiones

Primer semestre 2023

Gráfico1. Tasa de desempleo
Regiones
I semestre 2023



Fuente: DANE, GEIH.

[^] Las regiones de la Amazonía, Orinoquía e Insular corresponden a las cabeceras municipales de las capitales de los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y se incluye San Andrés. Cabe resaltar que la muestra de estas regiones es urbana y se presentan en conjunto debido a su representatividad.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

- Introducción.
- Ficha metodológica
- Indicadores de mercado laboral por regiones
- Glosario

Introducción (1)(2)

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información sobre indicadores de mercado laboral, pobreza monetaria y características sociodemográficas de la población, de manera que esta se puede caracterizar según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

En cumplimiento de este objetivo, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o fuera de la fuerza laboral. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Este boletín presenta con periodicidad semestral los principales indicadores de mercado laboral para cinco regiones y Bogotá D.C.

Las regiones son agrupaciones de departamentos y se encuentran conformadas de la siguiente manera:

- Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, La Guajira
- Región Oriental: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta
- Región Central: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia.
- Región Pacífica: Chocó, Cauca, Nariño, Valle
- Regiones Orinoquía, Amazonía e Insular: Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y San Andrés³
- Bogotá D.C

(1) Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

(2) Las tasas menores al 10% pueden presentar errores de muestreo superiores al 5%.

³ Las regiones de la Amazonía, Orinoquía e Insular corresponden a las ciudades capitales de los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y se incluye San Andrés. Cabe resaltar que la muestra de estas regiones es urbana y se presentan en conjunto debido a su representatividad.

1. Indicadores de mercado laboral por regiones

1.1. Tasa de desempleo por regiones

En el primer semestre de 2023, la región con mayor tasa de desempleo fue Orinoquía, Amazonía e Insular con 16,2%, mientras que, la región con menor tasa de desempleo fue la Central, con 10,1%.

Asimismo, frente al primer semestre de 2022, la tasa de desempleo del periodo enero – junio de 2023 disminuyó en mayor medida en las regiones Oriental, Bogotá D.C., Central y Caribe, presentando una caída de 1.9 p.p., 1,6 p.p., 1,2 p.p. y 0,7 p.p., respectivamente.

**Tabla 1. Tasa de desempleo
Regiones
I semestre (2022 - 2023)**

Región	Tasa de desempleo (%)		
	I Semestre de 2022	I Semestre de 2023	Diferencia en p.p.
Oriental	13,1	11,2	-1,9*
Bogotá D.C.	12,9	11,3	-1,6*
Central	11,4	10,1	-1,2*
Caribe	11,8	11,1	-0,7*
Pacífica	11,5	10,9	-0,6
Orinoquía, Amazonía e Insular	15,8	16,2	0,4

Fuente: DANE, GEIH.

(p.p.): Puntos porcentuales

Nota: tabla ordenada de menor a mayor por la diferencia.

Nota: por efecto de redondeo las diferencias pueden variar ligeramente.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

* Variación estadísticamente significativa

1.2. Tasa de ocupación por regiones

Para el periodo enero – junio de 2023, las mayores tasas de ocupación se presentaron en Bogotá D.C. con 60,6%, seguida de las regiones Orinoquía, Amazonía e Insular con 58,7%, mientras que, la región con menor tasa de ocupación fue Central con 55,1%.

Para el primer semestre del 2023, el mayor incremento en la tasa de ocupación, se presentó en la ciudad de Bogotá D.C., con un aumento de 2,0 p.p. frente a enero-junio de 2022 (58,6%). Seguida de las regiones Oriental, Central y Caribe cuyo aumento fue de 1,2 p.p., 1,1 p.p. y 1,0 p.p., respectivamente.

**Tabla 2. Tasa de ocupación
Regiones
I semestre (2022 - 2023)**

Región	Tasa de ocupación (%)		
	I Semestre de 2022	I Semestre de 2023	Diferencia en p.p.
Bogotá D.C.	58,6	60,6	2,0*
Oriental	55,0	56,1	1,2*
Central	54,0	55,1	1,1*
Caribe	55,3	56,3	1,0*
Pacífica	57,6	58,5	0,9
Orinoquía, Amazonía e Insular	58,1	58,7	0,6

Fuente: DANE. GEIH.

(p.p.): Puntos porcentuales

Nota: tabla ordenada de mayor a menor por la diferencia.

Nota: por efecto de redondeo las diferencias pueden variar ligeramente.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

* Variación estadísticamente significativa

1.3. Tasa global de participación por regiones

En el periodo de referencia, la mayor tasa global de participación se presentó en las regiones Orinoquía, Amazonía e Insular con 70,1%, seguida de Bogotá D.C. con 68,3%, mientras que la región con menor tasa global de participación fue la Central con 61,3%.

Tabla 3. Tasa global de participación
Regiones
I semestre (2022 - 2023)

Región	Tasa global de participación (%)		
	I Semestre de 2022	I Semestre de 2023	Diferencia en p.p.
Bogotá D.C.	67,3	68,3	1,0
Orinoquía, Amazonía e Insular	69,0	70,1	1,0
Caribe	62,6	63,3	0,7
Pacífica	65,0	65,6	0,6
Central	60,9	61,3	0,4
Oriental	63,3	63,2	-0,1

Fuente: DANE. GEIH.

(p.p.): Puntos porcentuales

Nota: tabla ordenada de mayor a menor por la diferencia.

Nota: por efecto de redondeo las diferencias pueden variar ligeramente.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018

Ficha metodológica

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información sobre indicadores de mercado laboral, pobreza monetaria y características sociodemográficas de la población.

Cobertura:

Total nacional, cabeceras y resto, por regiones que comprenden:

Regiones
Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, La Guajira
Región Oriental: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta
Región Central: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia
Región Pacífica: Chocó, Cauca, Nariño, Valle
Regiones Orinoquía, Amazonía e Insular: Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y San Andrés [^]
Bogotá D.C

[^]Las regiones de la Amazonía, Orinoquía e Insular corresponden a las cabeceras municipales de las capitales de los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y se incluye San Andrés. Cabe resaltar que la muestra de estas regiones es urbana y se presentan en conjunto debido a su representatividad.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados y multietápica.

Unidad Observación: viviendas, hogares y personas

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\%PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

Para mayor información sobre la metodología y ficha metodológica de la GEIH lo invitamos a consultar los siguientes enlaces:

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/met-GEIH.pdf>

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/fmet-GEIH.pdf>

Glosario⁴

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población Total (PT): Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT): comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN). Esta población se divide en:

Ocupados (OC): son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de trabajador(a) familiar sin remuneración.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

Desocupados (DS): son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. "en busca de empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. estaban disponibles para empezar a trabajar.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

⁽⁴⁾ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

1. "sin empleo"
2. "no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses" ⁵ . La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir, personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. Estaban disponibles para empezar a trabajar.

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as).

Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas	Razones no válidas
<ul style="list-style-type: none"> • No hay trabajo disponible en la ciudad. • Está esperando que lo llamen. • No sabe cómo buscar trabajo. • Está cansado de buscar trabajo. • No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. • Está esperando la temporada alta. • Carece de la experiencia necesaria. • No tiene recursos para instalar un negocio. • Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera muy joven o muy viejo • Actualmente no desea conseguir trabajo • Responsabilidades familiares • Problemas de salud • Está estudiando • Otra razón

Población Fuera de la Fuerza Laboral (PFFL): comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

Estudiantes - Personas dedicadas a oficios del hogar - Personas pensionadas - Personas jubiladas - Rentistas - Personas incapacitadas permanentemente para trabajar - Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

⁵ Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

Fuerza de trabajo potencial: son las personas dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo que han manifestado su interés en trabajar. Está compuesta por 3 grupos mutuamente excluyentes:

- Buscadores no disponibles → personas sin empleo que están en búsqueda, pero no se encuentran disponibles para trabajar.
- Buscadores potenciales que están disponibles → personas sin empleo, que tampoco están en búsqueda de uno, pero se encuentran disponibles para trabajar.
- Buscadores potenciales que desean trabajar → personas sin empleo, que tampoco están disponibles ni en búsqueda de empleo pero que desean trabajar.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co